

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA “COMPañÍA MATAMOROS SOTOMAYOR MÉDICA LIMITADA
CO.MA.SO.ME CIA. LTDA.”

En la ciudad de Guayaquil, a los **tres días del mes de abril del dos mil diecisiete**, a las 11h30, en las oficinas, situada en KENNEDY VIEJA NOVENA ESTE No. 105 Y CALLE D, se reúnen los accionistas de **COMPañÍA MATAMOROS SOTOMAYOR MÉDICA LIMITADA CO.MA.SO.ME CIA. LTDA.**, señores Dr. Antonio Ramón Matamoros Sotomayor, por sus propios derechos, titular de 140 acciones; Srta. Emilie Marie Matamoros, **representada por el Dr. Antonio Matamoros Sotomayor, según carta que documenta el poder a él conferido** titular de 140 acciones; y la Srta. Cecile Sophie Matamoros, **representada por el Dr. Antonio Matamoros Sotomayor, según carta que documenta el poder a él conferido**, titular de **120 acciones**, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$400.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros e informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la sesión la Ing. Jakeline Palominos Contadora de la compañía. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al Dr. Antonio Matamoros Sotomayor.

Se dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el único **punto del orden del día**, toma la palabra el Dr. Antonio Matamoros Sotomayor accionista y Gerente de la empresa, quien expone el informe de su gestión. Luego la Ing. Jakeline Palominos Rizzo contadora **de la Compañía**, expone la Situación Financiera y los Resultados del ejercicio económico 2016, acto seguido la Ing. Palominos da lectura al informe del comisario elaborado por la Ing. Rosario Arce Chávez, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, el nombramiento y el poder con que el apoderado de accionistas con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 19h30.- **f) Dr. Antonio Ramón Matamoros Sotomayor, Accionista y Presidente de la Sesión; f) Dr. Antonio Ramón Matamoros Sotomayor, Apoderado por Emilie Marie Matamoros, accionista y Cecile Sophie Matamoros, accionista.**

Guayaquil, Abril 3, 2017



Dr. Antonio Matamoros Sotomayor
Representante Legal
COMASOME CIA. LTDA.

Secretario de la Sesión, Accionista